



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/39/942  
S/17388  
8 agosto 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo noveno período de sesiones  
Tema 25 del programa  
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS  
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES  
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

Carta de fecha 8 de agosto de 1985 dirigida al Secretario General por  
el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle el texto del comunicado de fecha 7 de agosto de 1985 emitido por el Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua en relación al secuestro aproximadamente de 50 personas, entre ellos 29 ciudadanos norteamericanos de la organización norteamericana Acción Cristiana Permanente por la Paz y unos 18 periodistas nicaragüenses y extranjeros quienes se encontraban haciendo un recorrido por el Río San Juan, en misión de paz.

Agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular dicho comunicado como documento oficial del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 25, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Julio ICAZA GALLARD  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Comunicado de fecha 7 de agosto de 1985 emitido por el  
Ministerio del Exterior de Nicaragua

En fecha reciente el Gobierno de Nicaragua recibió una solicitud de la organización norteamericana Acción Cristiana Permanente por la Paz para que se le autorizara un recorrido por el Río San Juan, en misión de paz. El Gobierno accedió a la solicitud, no sin antes prevenirles de los riesgos de ese gesto de solidaridad cristiana, a causa de la presencia de grupos mercenarios en territorio costarricense.

Después de que fuera anunciado este recorrido por el Río San Juan, elementos de la organización mercenaria ARDE amenazaron desde San José, Costa Rica, con disparar contra el grupo de Acción Cristiana Permanente por la Paz, a pesar de lo cual los cristianos norteamericanos mantuvieron su decisión de realizar su misión de paz.

El día de hoy, 7 de agosto, aproximadamente a las 7.45 horas de la mañana, representantes de dicho grupo cristiano en Managua, que mantenían comunicación constante por radio con el grupo que viajaba por el río, informaron a nuestro Gobierno que grupos mercenarios establecidos en territorio de Costa Rica estaban disparándoles y conminándolos para que pasaran al territorio del vecino país, en el sector de Machuca, 17 kilómetros al oeste de la Penca.

El número de personas secuestradas es aproximadamente de 50, entre ellos 29 ciudadanos norteamericanos de Acción Cristiana Permanente por la Paz y unos 18 periodistas nicaragüenses y extranjeros que se encontraban cubriendo la misión cristiana.

El Gobierno de Nicaragua hace responsable de estos hechos al Gobierno norteamericano, en su condición de promotor y director de estos grupos mercenarios y terroristas, responsabilizándolos por la integridad física y moral de los secuestrados. Asimismo, se hace un llamado al Gobierno de Costa Rica para que de inmediato inicie las acciones necesarias destinadas a liberar a los secuestrados y a capturar a los grupos mercenarios.

El Gobierno de Nicaragua ha girado instrucciones precisas a sus tropas acantonadas en el sector fronterizo de Costa Rica para que no respondan a ataques y provocaciones por parte de los grupos mercenarios instalados en territorio costarricense con el propósito de no dar pretextos que puedan ser utilizados en perjuicio de los rehenes norteamericanos y nicaragüenses secuestrados por los grupos terroristas de ARDE.